

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES N°2

FONDO DE INVERSIÓN RENTAS HABITACIONALES

En Santiago, a 24 de mayo de 2018, siendo las 12:00 horas, en calle Enrique Foster Sur 20, piso 10, Las Condes, Santiago, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del fondo denominado **Fondo de Inversión Rentas Habitacionales**, administrado por **Banchile Administradora General de Fondos S.A.**, convocada en segunda citación, con asistencia de don Joaquín Contardo Silva, director de la sociedad administradora, quien presidió la Asamblea, y de don Andrés Lagos Vicuña, gerente general de la sociedad administradora, quien actuó como secretario de actas. Asistió también don José Ignacio Caballero Donoso, Portafolio Manager de la sociedad administradora

REGISTRO DE ASISTENCIA

Asistió a esta Asamblea la siguiente aportante, debidamente representada por don Andrés Lagos Vicuña:

RUT	Nombre o Razón Social	N° cuotas	%
10.261.493 -3	María Francisca Gil Camiruaga	1	0,0011%

De esta forma, concurren a esta Asamblea 1 cuota pagada, reuniéndose un quórum de un 0,0011%.

Tratándose de la segunda convocatoria a esta Asamblea, en conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 20.712, los acuerdos de la presente Asamblea pueden adoptarse con el voto conforme de la mayoría de los aportantes que se encuentren presentes o representados, cualquiera sea su número.

APROBACION DE PODERES

La Asamblea aprobó por unanimidad los poderes con que aparecen actuando los asistentes.

DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propuso designar como presidente de la Asamblea a don Joaquín Contardo Silva, director de la sociedad administradora, y como secretario a don Andrés Lagos Vicuña, gerente general de la sociedad administradora

La Asamblea aprobó la proposición por unanimidad de las cuotas

CONVOCATORIA

Se deja constancia que el aviso de citación a la presente Asamblea Ordinaria se encuentra publicado en el sitio web de la sociedad Administradora a contar del 16 de mayo de 2018, y que se comunicó oportunamente a los señores aportantes por los medios indicados en el Reglamento Interno de Fondo. Se acordó por unanimidad la omisión de la lectura de la citación.

DESIGNACION DE PERSONAS QUE FIRMARAN EL ACTA

La Asamblea de Aportantes acordó que la presente acta sea firmada por don Joaquín Contardo Silva, por don Andrés Lagos vicuña y por don José Ignacio Caballero Donoso.

TABLA DE LA ASAMBLEA.

Las materias a tratar en esta Asamblea Ordinaria, de acuerdo a su convocatoria son:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité y fijar su remuneración.
3. Designar a los auditores externos de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.
4. Designar a los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
5. Aprobar la rendición anual de cuentas de la gestión del Comité de Vigilancia.
6. Otras materias de interés común de los aportantes que no sean propias de una Asamblea Extraordinaria.

PUNTO UNO DE LA TABLA

Respecto la cuenta anual del Fondo, que debe presentar la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, el Sr. Presidente entregó la palabra a don José Ignacio Caballero Donoso, quien presentó la información del Fondo:

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas de patrimonio del Fondo, han quedado como sigue:

Balance General al 31 de diciembre de 2017

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2017	31-12-2016
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	21	32.941	36.063
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	2.830.685	1.596.202
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		2.863.626	1.632.265
<u>Activo no corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo no corriente		-	-
Total Activo		2.863.626	1.632.265

4


Balance General al 31 de diciembre de 2017

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2017	31-12-2016
PASIVO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	1.418	808
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	3.388	13.394
Total Pasivo Corriente		4.806	14.202
<u>Pasivo no corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo no corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		2.522.347	1.450.196
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		159.732	-
Resultado del ejercicio		228.817	178.323
Dividendos provisorios	24	(52.076)	(10.456)
Total Patrimonio Neto		2.858.820	1.618.063
Total Pasivo		2.863.626	1.632.265

Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2017

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2017 31-12-2017	28-01-2016 31-12-2016
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	19	-	1.394
Ingresos por dividendos		86.722	49.223
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	163.815	143.436
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	(28)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		250.537	194.025
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(4.576)	(2.700)
Comisión de administración	31	(12.341)	(7.734)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	33	(4.803)	(5.268)
Total gastos de operación		(21.720)	(15.702)
Utilidad/(pérdida) de la operación		228.817	178.323
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		228.817	178.323
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		228.817	178.323
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		228.817	178.323

Dividendo

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	01-01-2017 31-12-2017	28-01-2016 31-12-2016
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	65.002	34.852
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	86.722	50.554
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(21.720)	(15.702)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(52.076)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	16.260	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	16.260	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	34.852	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(1)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(18.591)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	29.186	34.852

Terminada la exposición del respecto a la cuenta anual del Fondo, el señor Presidente ofrece la palabra a los Aportantes.

Luego de comentar lo expuesto por la sociedad administradora, se aprueba por unanimidad la cuenta anual del Fondo.

Asimismo y en relación a la distribución de dividendos, se deja constancia que en los meses de junio y septiembre de 2017 y en enero de 2018 la sociedad administradora repartió a los Aportantes la cantidad de \$66.175.841 como dividendos provisorios, a cuenta de los beneficios susceptibles de ser distribuidos, según los resultados del Fondo al cierre del año 2017, monto que excede al 100% del monto total del beneficio neto del ejercicio, por lo que el exceso se imputó a utilidades no consideradas dentro de la

definición de beneficios netos percibidos del artículo 80 de la Ley N°20.712, conforme al reglamento interno del Fondo.

Luego de comentar lo expuesto por la sociedad administradora, con el voto conforme de la unanimidad de las cuotas presentes se aprueba y ratifica como dividendo definitivo los entregados durante el año 2017.

PUNTO DOS DE LA TABLA

El Presidente comentó que de acuerdo al punto dos de la tabla corresponde elegir al Comité de Vigilancia.

La Asamblea, por unanimidad, acordó elegir como miembros del Comité de Vigilancia a los señores los señores Adolfo Würth Manley, Rafael Silva Merino y Hernán Guerrero Hinojosa.

Por otra parte, respecto al Presupuesto de Gastos del Comité de Vigilancia, se propone el monto de 30 Unidades de Fomento anuales y la remuneración de los miembros del Comité en la cantidad de \$300.000 brutos para cada miembro que asista a las sesiones del Comité, con un tope de 5 sesiones anuales remuneradas.

Las proposiciones efectuadas en relación con el presupuesto de gastos y con la remuneración del Comité de Vigilancia son analizadas por la Asamblea, procediendo luego, los aportantes presentes con derecho a voto, por sí o debidamente representados, a emitir su voto conforme, aprobando por unanimidad estas proposiciones.

PUNTO TRES DE LA TABLA

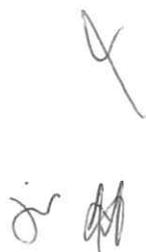
Se expone a la Asamblea de Aportantes que el Comité de Vigilancia actualmente en ejercicio ha informado a la Sociedad Administradora sobre las siguientes cotizaciones de empresas auditoras:

- | | | |
|-------|----------|--------|
| (i) | KPMG | UF 200 |
| (ii) | Deloitte | UF 310 |
| (iii) | EY | UF 180 |

Se dejan constancia que los señalados presupuestos consideran la elaboración del informe del artículo 21 de la Ley 20.712

La Asamblea, por unanimidad, acordó elegir como auditores externos para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros del Fondo a la empresa EY. El valor de los servicios antes indicados es la suma de 180 Unidades de Fomento.

PUNTO CUARTO DE LA TABLA



A continuación, señaló el Presidente que conforme a las materias de la tabla corresponde designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.

El Señor Caballero expone que si bien la Ley contempla esta materia dentro de aquellas propias de las Asambleas Ordinarias de Aportantes, dada las inversiones que realiza el Fondo no requieren ser valorizadas por peritos o valorizadores independientes, propone no someter a consideración de la Asamblea esta materia.

La asamblea por unanimidad aprobó la propuesta efectuada por la Administradora.

PUNTO QUINTO DE LA TABLA

Como otra materia de interés común de los aportantes, se propuso aprobar la rendición anual de cuentas del Comité de Vigilancia.

Después de un breve intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad la rendición anual de cuenta de la gestión del Comité de Vigilancia, correspondiente al año 2017.

En consecuencia, la Asamblea Ordinaria de Aportantes, ha dado su voto conforme, según lo referido precedentemente, respecto de todas y cada una de las materias tratadas, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, presentada por la sociedad administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
2. Designar como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el año 2018, a los señores Adolfo Würth Manley, Rafael Silva Merino y Hernán Guerrero Hinojosa.
3. Aprobar como presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia 30 Unidades de Fomento anuales.
4. Dejar establecido que, en el ejercicio de sus funciones, cada uno de los miembros del Comité de Vigilancia recibirán, en el desempeño de sus funciones, una remuneración de \$300.000 brutos por cada sesión a la que asistan, con un tope de 5 sesiones anuales remuneradas.
5. Designar, de entre las empresas auditoras propuestas por el Comité de Vigilancia, a EY como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2018.



El Presidente ofrece la palabra sobre cualquier otra materia de interés del Fondo que no se encuentre reservada por la ley o el reglamento a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Finalmente, se acordó facultar al Gerente General de la sociedad administradora y al abogado don Joaquín Merino Pagola, para que actuando indistintamente, puedan introducir y aceptar las modificaciones que la Comisión para el Mercado Financiero le sugiera, con respecto a cualquiera de los puntos, materias o acuerdos a que se refiere el acta de la presente Asamblea, sin limitación ni exclusión alguna, pudiendo otorgar y firmar al efecto la o las escrituras públicas o privadas y documentos necesarios, sin necesidad de un nuevo acuerdo de la Asamblea o del Directorio de la Sociedad Administradora.

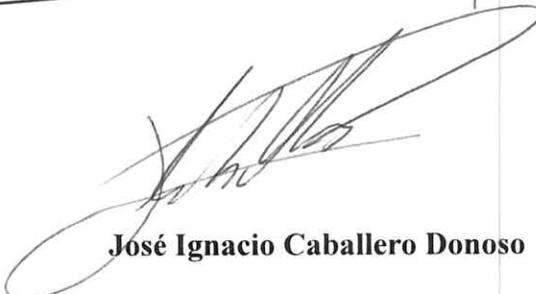
Finalizado esto, se da por terminada la Asamblea Ordinaria, siendo las 12:25 horas, firmando para constancia los señores Joaquín Contardo Silva, Andrés Lagos Vicuña y José Ignacio Caballero Donoso.



Joaquín Contardo Silva



Andrés Lagos Vicuña



José Ignacio Caballero Donoso